

INFORME TRIMESTRAL

Período: Julio – Septiembre 2022



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini

Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1



Emisor: Banco Múltiple Santa Cruz, S. A. (Emisor)

Número de Registro SIMV como Emisor: SIVEV-46

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM – 133**

Registro Nacional de Contribuyente 1-02- 01292-1

Dirección: Avenida Lopez de Vega No. 21, Ensanche Naco, Sto. Dgo., RD

Contenido

a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.....	5
b) Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.....	5
c) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.....	5
d) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.....	6
e) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.	6
f) Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.	6
g) Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.	6
h) La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.	8
i) Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.	9
j) Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.	9
k) Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.....	9
l) Monto total de la emisión que ha sido colocado.....	10
m) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.....	10
n) Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.	11
o) Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.....	11
p) Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.....	11
q) Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento de este (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).....	11
r) Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.....	11
s) Modificaciones al Contrato de Emisión.....	12
t) La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.....	12
u) Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.	12

SIVEM-133 Banco Santa Cruz/ 7 de noviembre 2022, Inf. Repr. Oblig. Sept. 2022

- v) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor..... 12
- w) Otros..... 13

INFORME

**A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS SUBORDINADOS
BANCO MÚLTIPLE SANTA CRUZ, S.A.**

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA (SIMV):**

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

- a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.**

Banco Múltiple Santa Cruz, S.A. (Emisor) es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas que tiene como objeto principal dedicarse a la intermediación financiera, así como cualesquiera otras operaciones compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisión de Bonos de Deudas Subordinadas ha sido por un valor total de hasta mil millones de pesos con 00/100 (RD\$1,000,000,000.00) compuesto por una Emisión Única emisiones, por un monto de RD\$1,000,000,000 y fue aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Banco Múltiple Santa Cruz, S.A., en fecha 26 de abril del 2018 mediante única Resolución de fecha 21 de agosto del 2019.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro del Mercado de Valores de Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el **No. SIVEM-133**.

- b) Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.**

La emisión no cuenta con garantía específica, es solo una acreencia quirografaria, es decir que el tenedor posee una prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

- c) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.**

El presente Programa de Emisión no requiere de Administrador Extraordinario.

- d) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.**

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

- e) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.**

Esta Primera y Única Emisión tendrá una tasa de interés **Fija** de un **10.15%** anual, según se determina en los prospectos y en los Avisos de Colocación Primaria de cada Emisión, pagadera **semestralmente**.

No aplica para este trimestre.

- f) Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.**

No existe opción de procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, según está establecido en el Prospecto de Colocación, el cual dice que el Emisor no tendrá derecho a pagar en forma anticipada el valor total, o parcial, del monto colocado en cada emisión del programa.

- g) Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.**

Según el prospecto definitivo, el uso y destino de la liquidez obtenida con el 100% de la colocación de los bonos de deuda del presente Programa de Emisiones de Deuda Subordinada será para el capital de trabajo. Las partidas que se afectarán serán la cartera de crédito destinada a préstamos a Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES). Los fondos podrán estar en la cuenta de inversiones previo a ser colocados por el Emisor en cartera de crédito, y

SIVEM-133 Banco Santa Cruz/ 7 de noviembre 2022, Inf. Repr. Oblig. Sept. 2022

podrán mantenerse en valores de oferta pública autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), que cuenten con calificación de riesgo grado de inversión, así como en valores de oferta pública emitidos por el Banco Central y Ministerio de Hacienda de la República Dominicana. Para el presente Programa de Emisiones se excluye su uso para reservas por encaje legal en el Banco Central.

Se pudo observar que los fondos han sido canalizados como se establece en el prospecto de colocación. A continuación, se detalla en forma específica cómo fueron utilizados los fondos:

DETALLE	TOTAL USADO
Cartera De Créditos	657,793,077.29
Inversiones en Oferta Pública	349,802,266.67

A continuación, detalle de inversiones en títulos:

PROGRAMA DE EMISIONES BANCO SANTA CRUZ SIVEM-133
Uso de los Fondos (al 1ro de noviembre de 2019)

Fecha Inicio Período de Colocación Mercado Primario:	9-Oct-2019
Fecha Finalización Período de Colocación Mercado Primario:	10-Sep-2019
Emisiones:	1ra Emisión
Código ISIN:	DO2003800623
Vencimiento del título:	9-Oct-2027
Emisiones:	2da Emisión
Monto Colocado (DOP):	\$ 1,000,000.00

Detalle Uso de los Fondos						
Fecha	Monto Recaudado	Tipo de Transacción	Título		Valor Facial	Monto Transado
			Emisor	Vencimiento		
10-Oct-19		Compra	BC	14-Feb-25	1,460,000.00	1,508,812.64
10-Oct-19		Compra	BC	27-May-22	4,000,000.00	4,197,133.64
11-Oct-19		Compra	PARVAL	4-Oct-23	50,000,000.00	50,088,698.63
11-Oct-19		Compra	UNIC	30-Sep-23	50,000,000.00	50,139,002.73
11-Oct-19		Compra	BC	23-Jun-23	880,000.00	946,436.85
14-Oct-19		Compra	PARVAL	4-Oct-23	50,000,000.00	50,126,712.33
14-Oct-19		Compra	BC	18-Feb-22	5,150,000.00	5,233,707.01
15-Oct-19		Compra	BC	26-Nov-21	1,720,000.00	1,792,433.70

SIVEM-133 Banco Santa Cruz/ 7 de noviembre 2022, Inf. Repr. Oblig. Sept. 2022

15-Oct-19		Compra	BC	10-Sep-21	29,280,000.00	29,655,632.60
15-Oct-19		Compra	MH	5-Feb-27	9,000,000.00	9,959,873.05
15-Oct-19		Compra	MH	5-Mar-32	800,000.00	909,374.20
18-Oct-19		Compra	BC	26-Nov-21	7,000,000.00	7,339,864.09
18-Oct-19		Compra	BC	15-Jan-21	400,000.00	409,699.66
18-Oct-19		Compra	BC	10-Sep-21	9,400,000.00	9,576,153.65
25-Oct-19		Compra	BC	4-Oct-24	1,000,000.00	1,028,910.27
28-Oct-19		Compra	BC	7-Aug-20	55,000,000.00	58,284,020.22
28-Oct-19		Compra	BC	9-Feb-24	450,000.00	474,097.81
28-Oct-19		Compra	BC	30-May-25	440,000.00	470,155.79
28-Oct-19		Compra	BC	14-Feb-25	30,000.00	31,126.44
28-Oct-19		Compra	BC	17-May-24	10,000.00	10,803.46
28-Oct-19		Compra	BC	26-Nov-21	6,610,000.00	6,934,804.41
28-Oct-19		Compra	BC	18-Feb-22	12,220,000.00	12,523,897.93
28-Oct-19		Compra	BC	30-Sep-22	5,030,000.00	5,213,290.27
29-Oct-19		Compra	BC	26-Nov-21	6,830,000.00	7,182,660.84
1-Nov-19		Compra	BC	26-Nov-21	33,990,000.00	35,764,964.45
TOTAL	1,000,000.00				340,700,000.00	349,802,266.67

h) La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Subordinados.

Revisamos el prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos subordinados en circulación se componen de la siguiente manera: Primera y Única Emisión: 1,000,000,000 de valores, con valor unitario de un peso dominicano (RD\$1.00), equivalente mil millones de pesos dominicanos 00/100 (RD\$1,000,000,000).

Tasa de interés: 10.15% anual

Frecuencia del pago: semestral

Fecha de emisión: 09 octubre 2019

Fecha vencimiento: 09 octubre 2027

- i) Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.**

Conforme la entrada en vigor del Reglamento para las Calificadoras de Riesgos Núm. R-CNMV-2022-03-MV, específicamente artículo 7, estos reportes serán presentados con **periodicidad semestral**.

	Calificación de Riesgo - Fitch Ratings
	Julio 2022
Nacional, Largo Plazo	A+
Nacional, Corto Plazo	F1
Nacional, Bonos Subordinados	BBB+
Perspectivas Largo Plazo	Estable

Ver **anexo** reporte De calificación más reciente.

- j) Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.**

De acuerdo con el Prospecto de Colocación la presente Emisión de bonos no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

- k) Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.**

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Anualmente

1. Balance General Auditado	31 de diciembre 2021
2. Estado de Resultados Auditado	31 de diciembre 2021
3. Estado de Cambio en el Patrimonio Auditado	31 de diciembre 2021
4. Estado de Flujo de Efectivo Auditado	31 de diciembre 2021
5. Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los Estados Financieros Auditados	31 de diciembre 2021

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

1. Balance General intermedio	septiembre 2022
2. Estado de Resultados intermedio	septiembre 2022
3. Estado de Flujo de Efectivo intermedio	septiembre 2022
4. Estado de Cambios en el Patrimonio	septiembre 2022

l) Monto total de la emisión que ha sido colocado.

El monto total del programa de emisión colocada asciende al monto de **RD\$1,000,000,000.00.**

m) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

- n) Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.**

Durante este trimestre en cuestión, no hubo enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.

- o) Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.**

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

- p) Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.**

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de reestructuración societaria del Emisor.

- q) Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento de este (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).**

No tenemos conocimiento de ninguna actividad, dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer su funcionamiento, tales como paros de labores, desastres naturales, riesgos de continuidad del negocio, huelgas, entre otros.

- r) Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.**

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

s) Modificaciones al Contrato de Emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, modificaciones al contrato de emisión.

t) La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

u) Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

A nivel de los altos ejecutivos tenemos a bien informarles sobre el ingreso de nuevo Vicepresidente de Tecnología el Sr. Luis Ignacio Suárez y sobre la designación del Sr. Wiliam Vinasco Bernal como Vicepresidente de Experiencia de Cliente y Mejora Continua del Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

v) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor.

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o

morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

w) Otros

El Dictamen de los Estados Financieros Auditados al **31 de diciembre del 2021** sin salvedades.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masa de Obligacionistas

Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.

Factores Clave de Calificación

Perfil de Negocios Diversificado: El perfil de negocios de Banco Múltiple Santa Cruz, S.A. (Santa Cruz) es diversificado con enfoque hacia el segmento comercial. El posicionamiento de mercado es moderado, con una participación de 4.6% de los activos dentro de los bancos múltiples, es el quinto banco múltiple más grande del sistema y la sexta entidad financiera más grande (con 4.1% de los activos del sistema financiero).

Mejoras en la Rentabilidad: La rentabilidad de Santa Cruz ha mejorado con respecto a su promedio histórico gracias a gastos por provisiones controlados, mejoras en el costo de fondeo y una dinámica buena del portafolio de inversiones. A marzo de 2022, la utilidad operativa sobre activos ponderados por riesgo (APR) de Santa Cruz fue de 3.4% (promedio 2018-2021: 2.83%). El margen financiero ha mejorado desde 2020 producto de una reducción en el costo de fondeo que compensó la caída en las tasas activas. Fitch Ratings espera que el margen financiero se presione en el mediano plazo producto de la política monetaria contractiva. No obstante, considera que los niveles de rentabilidad del banco se mantendrán acordes para su calificación actual.

Morosidad Controlada: Santa Cruz ha logrado conservar niveles de morosidad bajos y controlados a través del tiempo. A marzo de 2022, el indicador de cartera vencida mayor de 90 días fue de 0.8%, lo cual compara favorablemente frente a sus pares y el promedio del sistema. La implementación de políticas enfocadas a mejorar la cobranza y el apetito de riesgo soportan la calidad de activos, la cual está reforzada por la cobertura de cartera vencida alta de 638.9% dado el enfoque tradicionalmente conservador de mantener de excedentes de provisiones. Fitch considera que la morosidad seguirá estable, apoyada de un entorno operativo favorable.

Capitalización Adecuada: La capitalización de Santa Cruz es adecuada gracias a una generación interna de capital buena y la retención de 100% de utilidades en 2021, factores que compensaron algunas presiones producto del crecimiento de la cartera de préstamos y el incremento de los APR por la volatilidad de tasas de interés. A marzo de 2022, el indicador de Capital Base según Fitch sobre APR fue de 19.8% luego de haber incrementado a 22.8% al cierre de 2020. Adicional a lo anterior, el aprovisionamiento excedentario de los préstamos vencidos actúa como colchón adicional de absorción de pérdidas ante situaciones adversas.

Liquidez Holgada: La liquidez de Santa Cruz es holgada. A marzo de 2022, el indicador de préstamos sobre depósitos de 62.8% es favorable frente a los pares y al sistema financiero. El banco conserva una estructura de fondeo adecuada ya que, a marzo de 2022, los depósitos representaron 71.1% de su fondeo, destacan los esfuerzos de Santa Cruz por mejorar la captación de fondeo de costo bajo. Fitch resalta que los indicadores de crecimiento de los depósitos y el indicador de préstamos a depósitos fueron afectados por los cambios en el manual contable regulatorio a partir de marzo de 2022, los cuales resultaron en una reclasificación en la presentación de la contabilidad de los depósitos. Sin tener en cuenta este efecto, el indicador de préstamos a depósitos sería de 53.2%.

Sensibilidades de Calificación

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

A mediano plazo, las calificaciones podrían subir ante un fortalecimiento en la posición de mercado y ante el sostenimiento de un Capital Base según Fitch a APR en niveles sólidos y una rentabilidad superior a 2.5%. Las calificaciones de deuda subordinada aumentarán en la misma magnitud y sentido que las acciones de calificación nacional de largo plazo; mantendrían dos escalones de diferencia.

Calificaciones

Escala Nacional	
Nacional, Largo Plazo	A+(dom)
Nacional, Corto Plazo	F1(dom)
Bonos Subordinados	A-(dom)

Perspectivas

Nacional, Largo Plazo	Estable
-----------------------	---------

Metodologías Aplicables

Metodología de Calificación de Bancos (Marzo 2022)

Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 2020)

Analistas

Liza Tello Rincón
+57 601 241 3242
liza.tellorincon@fitchratings.com

Larisa Arteaga
+1 809 563 2481
larisa.artea@fitchratings.com

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

El deterioro de los indicadores de calidad de activos que resulte en una rentabilidad operativa sobre APR significativamente inferior a 2% y que derive en una reducción sostenida del indicador de Capital Base según Fitch menor de 13%. Las calificaciones de deuda subordinada disminuirán en la misma magnitud y sentido que las acciones de calificación nacional de largo plazo; conservarían dos escalones de diferencia.

Calificaciones y Características de las Emisiones de Deuda

Instrumento	Calificación	Monto (DOP millones)	Año	Vencimiento	Número de Registro
Deuda Subordinada	A-(dom)	500	2016	2023	SIVEM-093
Deuda Subordinada	A-(dom)	1,000	2019	2027	SIVEM-133
Deuda Subordinada	A-(dom)	750	2020	2030	SIVEM-139
Deuda Subordinada	A-(dom)	1,000	n.a.	n.a.	SIVEM-157

n.a. - No aplica.

Fuente: Fitch Ratings

Deudas Subordinadas

Las emisiones de deuda subordinada de Santa Cruz están dos niveles por debajo de la del emisor, reflejando un riesgo mayor sobre las recuperaciones escasas, derivadas de la subordinación y la maduración adicional de los marcos de resolución bancaria a medida que se construyen más amortiguadores de rescate para los bonos sénior. Salvo circunstancias muy excepcionales, dicho ajuste podría seguir siendo de menos de un escalón. Aunque estos bonos subordinados están incluidos en el cálculo del capital regulatorio del banco, Fitch considera estos instrumentos como deuda y no como capital.

Cambios Relevantes
Aumento de Calificaciones Nacionales

El alza se fundamenta en un modelo de negocio consistente y posicionamiento de mercado bueno, que soporta las mejoras en la calidad de cartera y la rentabilidad sólida. Lo anterior sustenta indicadores de capitalización buenos y superiores a los de sus pares cercanos. Además, Fitch considera que Santa Cruz ha demostrado resiliencia a través de los diferentes ciclos económicos.

Entorno Operativo
Entorno Operativo

En diciembre de 2021, Fitch afirmó la calificación soberana de República Dominicana en 'BB-' y revisó la Perspectiva a Estable desde Negativa. La revisión de la Perspectiva a Estable refleja la reducción del déficit fiscal y de las necesidades de financiamiento del gobierno de República Dominicana. También reflejó la recuperación económica impulsada por la inversión, lo que resultó en un crecimiento del PIB de 12.3% en 2021, por encima del potencial.

La agencia espera que el crecimiento en República Dominicana se desacelere a 5% en 2022, desde 12.3% en 2021, ya que la demanda externa más débil y las condiciones monetarias más estrictas limitan la actividad económica. Sin embargo, el mercado seguirá teniendo un desempeño superior en la región, apoyado por el impulso de la demanda interna, la recuperación del turismo y el buen desempeño del resto de actividades generadoras de divisas.

El Banco Central de la República Dominicana (BCRD), en su reunión de política monetaria de junio de 2022, continuó con su ciclo de alza de tasas, aumentando la tasa de interés de política a

7.75%, desde 4.5% a diciembre de 2021, debido a una inflación superior a la meta y una perspectiva sólida de crecimiento.

Fitch espera que la inflación alta persista durante 2022, en medio de la crisis geopolítica que ha afectado la cadena de suministros y resultado en precios altos de las materias primas. La inflación anualizada fue de 9.5% en junio de 2022, comparada con 9.3% en junio de 2021. La generación sólida de divisas ha permitido mantener las reservas internacionales altas, mientras que el peso dominicano se ha apreciado en relación con el dólar estadounidense.

Perspectivas del Sector Bancario

La perspectiva del sector bancario dominicano en 2022 es 'Neutral'. Fitch considera que, si bien el crecimiento económico se desacelerará, el entorno operativo será propicio para el crecimiento del crédito y para que el sector mantenga un perfil financiero saludable.

Fitch espera que la rentabilidad de la banca se mantenga sólida en 2022, sustentada en un costo de crédito que no presionará las utilidades, ya que, en 2021, se registraron cargos por provisiones elevados, comparados con los de los años previos a la pandemia. Los márgenes financieros se beneficiarán del aumento de tasas de interés y la expansión crediticia, considerando que la fuente principal de fondeo son los depósitos del público que son diversificados y de bajo costo.

La capacidad de absorción de pérdidas se robusteció, debido a la constitución conservadora de provisiones y el crecimiento moderado del activo. Fitch considera que tanto la capitalización como la cobertura de reservas para préstamos vencidos se mantendrán sólidas, por lo que cualquier deterioro potencial sería manejable.

Si bien se prevé que la liquidez se reducirá en 2022, la misma se mantendrá adecuada, siendo que la disponibilidad de recursos ha sido amplia desde el inicio de la pandemia, por lo que se prevé que el sector está preparado para sostener el crecimiento del crédito y afrontar sus compromisos con la liquidez disponible.

Perfil de Negocios

Franquicia y Modelo de Negocios

Santa Cruz fue fundado en 1983 bajo la razón social de Inversiones Santa Cruz S.A., y en 1999 el banco central aprobó la solicitud para operar como banco de servicios múltiples. Desde el momento de su fundación hasta la actualidad, el banco ha mantenido un enfoque hacia el segmento comercial. A marzo de 2022, el banco tenía una participación de 4.05% por activos, lo cual lo ubica como la sexta entidad financiera más grande del sistema. Esta posición es relevante, en la medida en que el sistema financiero dominicano es altamente concentrado, donde los tres bancos más grandes tenían 69.99% del total de activos del sistema a marzo de 2022.

La cartera de préstamos neta es el activo más importante del banco y representa 37.27% de los activos totales. Dado lo anterior, la fuente principal de ingresos del banco es el ingreso neto por interés. La cartera de Santa Cruz es diversificada y está compuesta principalmente por el segmento comercial (62.02%), seguido por la cartera de consumo (25.86%) y la cartera hipotecaria (12.12%), composición similar a la evidenciada por el sistema financiero.

Por su parte, las inversiones representan 23.77% del total de activos, evidenciando una importancia alta dentro del balance y el modelo de negocios de la entidad. Lo anterior se ha mantenido a través del tiempo, dado que las inversiones han representado en promedio cerca de 30.14% de los activos desde 2018. Finalmente, el efectivo y disponible representa 35.83% de los activos, reflejando la posición holgada de liquidez con la que cuenta el banco. El modelo de negocios de Santa Cruz ha sido estable y sin cambios frecuentes a través del tiempo.

Con respecto a las fuentes de ingresos, el ingreso neto por interés representa 69.66% del total de los ingresos operativos del banco, y el restante proviene principalmente de las comisiones netas, las cuales derivan principalmente de comisiones por tarjetas de crédito, así como por giros y transferencias, y ganancias por inversiones. Los ingresos han evidenciado una volatilidad baja en el tiempo, con una estructura y dependencia en los ingresos por cartera de créditos estable. La estructura organizacional del banco no ha tenido cambios relevantes y es estándar, de complejidad baja y no afecta las calificaciones.

Administración y Estrategia

El consejo de administración ha evidenciado una rotación baja en el tiempo, lo que le ha proporcionado al banco una estabilidad en su administración. Además, el consejo está compuesto por ejecutivos con larga trayectoria en el sistema financiero y en la entidad. El consejo de directores tiene siete miembros, de los cuales tres son independientes.

Similar a otras entidades, la estructura accionaria está altamente concentrada en familias dominicanas, en este caso, la familia Pimentel. El presidente de Santa Cruz es el accionista principal del banco en 70.23%, por lo cual la entidad está expuesta a un riesgo de persona clave. No obstante, lo anterior se mitiga mediante la presencia de tres miembros independientes y un plan de sucesión establecido con lineamientos específicos a seguir en caso de ausencia o fallecimiento del presidente.

A través del tiempo, el banco ha conservado su entidad cultural altamente arraigada hacia proporcionar servicios al segmento comercial. Esto hace que haya una consistencia alta en las filosofías del negocio y en mantener un apetito de riesgo consistente con el modelo de negocio. Las operaciones con partes vinculadas se rigen bajo la resolución de la Junta Monetaria y las operaciones activas representan 1.08% del total de activos (2020: 1.34%) y 0.13x el patrimonio neto (0.17x). Por su parte, las partes pasivas 3.00% del total de los pasivos (2020: 2.81%).

El banco se encuentra en un proceso de estructuración de su plan estratégico de largo plazo (2023-2027), el cual contará con metas tanto cuantitativas como cualitativas. El enfoque de este plan es el desarrollo digital e incluye iniciativas para la implementación de inteligencia analítica, un nuevo banco por internet (*internet banking*) y una aplicación (*app*) nueva.

Adicional a lo anterior, el banco ha establecido una estrategia de refuerzo de su estrategia multicanal, con la cual busca expandir sus canales de atención y servicio. Para 2022, el banco tiene como objetivo la apertura de nuevos centros de negocios, nuevos cajeros automáticos con nuevas funcionalidades y expandir sus subagentes bancarios.

Con respecto a las metas cuantitativas, para 2022, el banco espera expandir su cartera en 18.27% (con un enfoque aún conservador en términos de segmentos y sectores económicos) y utilidades por DOP2,324 millones, lo que implica un aumento de aproximadamente 8.7% con respecto a lo registrado en 2021.

Perfil de Riesgos

El apetito de riesgo de Santa Cruz es moderado, caracterizado por una tasa de crecimiento de activos frecuentemente en exceso de su generación interna de capital, y muy superior a los crecimientos del sistema. No obstante, esto se mitiga con normas de colocación de crédito relativamente conservadoras comparadas con el promedio de la industria.

El banco cuenta con límites para diversas métricas de control de riesgo crediticio y de inversiones. Santa Cruz tiene un apetito de riesgo, en el cual tiene establecidos límites internos para indicadores claves, los cuales incluyen límites al indicador de calidad de cartera, a los niveles de concentración de cartera, portafolio de inversiones, liquidez, fondeo, tasa de interés, tipo de cambio, valor en riesgo (VaR; *value-at-risk*), exposición en emisores, coeficiente de solvencia, riesgo operacional, entre otros. Santa Cruz realiza reportes diarios de su gestión de riesgo integral.

Santa Cruz cuenta con un Manual de Políticas de Crédito en el cual están establecidos todos los lineamientos para la aprobación y otorgamiento de los préstamos. Las normas de colocación de crédito dependen de límites de riesgo que se mantienen a través de los diversos ciclos económicos. El proceso de aprobación y otorgamiento de créditos es centralizado, y los procesos para evaluar el perfil de riesgo de las operaciones de crédito están segmentados por líneas de negocios (comerciales y de consumo), lo que permite identificar los segmentos específicos para atender los mercados objetivos. Así, dependiendo del monto de las operaciones y del segmento, el proceso de aprobación recae en distintas instancias jerárquicas; siempre se cuenta con la participación de las áreas responsables de análisis de crédito dependiendo del segmento, las cuales pueden vetar una operación.

El crecimiento de Santa Cruz ha sido superior al crecimiento del sistema financiero, derivado de un apetito de riesgo mayor que el de algunos de sus pares, pero de igual manera moderado. A

diciembre de 2021, el crecimiento de la cartera de créditos fue de 20.13%, el cual, aunque fue igual al promedio del crecimiento histórico de la entidad (2018-2021: 20.10%), fue superior al promedio del sistema financiero de 12.15% para este mismo corte. Este incremento fue liderado por la cartera comercial, la cual aumentó 21.33%, impulsado por la estrategia del banco de vincular nuevos clientes y profundizar en los actuales. A marzo de 2022 se refleja un crecimiento de 2.09%, inferior al evidenciado por el sistema de 2.68%. Para 2022, el banco proyecta mantener un crecimiento de doble dígito, de alrededor de 18.27%.

Resumen de Información Financiera e Indicadores Clave

	3 meses - 1er trimestre USD mill. No divulgado	31 mar 2022 3 meses - 1er trimestre DOP mill. No divulgado	31 dic 2021 Cierre de año DOP mill. No divulgado	31 dic 2020 Cierre de año DOP mill. No divulgado	31 dic 2019 Cierre de año DOP mill. No divulgado	31 dic 2018 Cierre de año DOP mill. No divulgado
Resumen del Estado de Resultados						
Ingreso Neto por Intereses y Dividendos	24	1,329.4	4,818.8	3,861.5	3,022.0	2,466.4
Comisiones y Honorarios Netos	9	513.9	1,487.6	2,806.1	1,352.8	1,177.3
Otros Ingresos Operativos	1	65.3	340.4	-657.1	202.5	546.0
Ingreso Operativo Total	35	1,908.6	6,646.7	6,010.5	4,577.3	4,189.7
Gastos Operativos	25	1,384.6	3,842.9	3,517.6	3,245.4	2,776.5
Utilidad Operativa antes de Provisiones	10	524.0	2,803.8	2,492.9	1,332.0	1,413.1
Cargo por Provisiones para Préstamos y Otros	1	60.5	884.4	1,557.4	636.9	713.7
Utilidad Operativa	8	463.5	1,919.4	935.5	695.1	699.4
Otros Rubros No Operativos (Neto)	1	68.3	262.8	229.7	250.0	185.8
Impuestos	0	20.5	28.6	4.6	-1.6	27.9
Utilidad Neta	9	511.3	2,153.6	1,160.6	946.8	857.3
Otro Ingreso Integral	n.a.	n.a.	-15.3	11.0	0.0	0.0
Ingreso Integral según Fitch	9	511.3	2,138.3	1,171.6	946.8	857.3

Resumen del Balance General

Activos						
Préstamos Brutos	800	44,042.8	43,140.1	35,911.1	31,384.2	25,022.3
- De los Cuales Están Vencidos	7	369.1	443.9	725.6	448.0	473.4
Reservas para Pérdidas Crediticias	43	2,358.4	2,414.9	2,211.3	1,080.8	1,014.1
Préstamos Netos	757	41,684.4	40,725.2	33,699.8	30,303.4	24,008.2
Préstamos y Operaciones Interbancarias	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0	0.0
Derivados	6	340.8	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Otros Títulos Valores y Activos Productivos	483	26,602.5	39,849.1	21,905.3	24,670.6	16,088.7
Total de Activos Productivos	1,247	68,627.7	80,574.3	55,605.0	54,974.0	40,096.9
Efectivo y Depósitos en Bancos	728	40,082.8	18,903.2	28,551.6	13,116.8	14,850.1
Otros Activos	57	3,144.4	3,867.7	3,013.2	2,399.0	2,037.1
Total de Activos	2,032	111,855.0	103,345.2	87,169.9	70,489.8	56,984.1

Pasivos						
Depósitos de Clientes	1,274	70,102.4	72,017.2	62,697.3	56,520.7	48,139.9
Fondeo Interbancario y Otro de Corto Plazo	475	26,138.2	18,455.5	13,846.6	5,704.6	2,721.4
Otro Fondeo de Largo Plazo	42	2,327.1	2,250.0	2,250.0	1,500.0	500.0
Obligaciones Negociables y Derivados	12	647.3	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Total de Fondeo y Derivados	1,803	99,215.0	92,722.6	78,793.8	63,725.3	51,361.4
Otros Pasivos	31	1,685.7	1,696.4	1,588.2	1,048.3	753.3
Acciones Preferentes y Capital Híbrido	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Total de Patrimonio	199	10,954.3	8,926.1	6,787.8	5,716.2	4,869.4
Total de Pasivos y Patrimonio	2,032	111,855.0	103,345.2	87,169.9	70,489.8	56,984.1
Tipo de Cambio		USD1 = DOP55.0362	USD1 = DOP57.1413	USD1 = DOP58.2195	USD1 = DOP52.9022	USD1 = DOP50.2762

Notas: A partir de marzo de 2022, se presentan las cifras de préstamos brutos y de mora de 31 a 90 días con los rendimientos por cobrar incluidos, según lo publicado por la Superintendencia de Bancos. A partir de marzo de 2022, cambios en el manual contable regulatorio resultaron en una reclasificación en la presentación de la contabilidad de los depósitos. El crecimiento de los depósitos y el indicador de préstamos a depósitos se han afectado por este impacto. Los cargos diferidos fueron reclasificados a Otros Activos, lo que afecta los indicadores de Capital Base según Fitch y Patrimonio Tangible a Activos Tangibles, dado que, bajo la Metodología de Fitch, los cargos diferidos no son deducibles del Capital Base según Fitch, ya que están compuestos en gran medida por Anticipos de Impuestos.

n.a. - No aplica

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions y Santa Cruz

Resumen de Información Financiera e Indicadores Clave

	31 mar 2022	31 dic 2021	31 dic 2020	31 dic 2019	31 dic 2018
Indicadores (anualizados según sea apropiado)					
Rentabilidad					
Utilidad Operativa/Activos Ponderados por Riesgo	3.4	4.0	3.2	2.0	2.2
Ingreso Neto por Intereses/Activos Productivos Promedio	7.2	7.1	6.7	6.8	6.5
Gastos No Financieros/Ingresos Brutos	72.6	57.8	58.5	70.9	66.3
Utilidad Neta/Patrimonio Promedio	20.9	27.2	18.6	18.1	19.1
Calidad de Activos					
Indicador de Préstamos Vencidos	0.8	1.0	2.0	1.4	1.9
Crecimiento de Préstamos Brutos	2.1	20.1	14.4	25.4	20.4
Reservas para Pérdidas Crediticias/Préstamos Vencidos	638.9	544.0	304.8	241.2	214.2
Gastos por Constitución de Reservas/Préstamos Brutos Promedio	0.6	2.2	4.6	2.2	3.1
Capitalización					
Indicador de Capital Común Tier 1 (CET 1)	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Indicador de Capital Común Tier 1 (CET 1) Completamente Implementado	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Indicador de Capital Base según Fitch	19.8	18.2	22.8	16.5	15.0
Patrimonio Común Tangible/Activos Tangibles	9.8	8.6	7.7	8.1	8.5
Indicador de Apalancamiento de Basilea	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Préstamos Vencidos Netos/Capital Común Tier 1	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Préstamos Vencidos Netos/ Capital Base según Fitch	-18.2	-22.2	-22.0	-11.2	-11.2
Fondeo y Liquidez					
Préstamos Brutos/Depósitos de Clientes	62.8	59.9	57.3	55.5	52.0
Indicador de Cobertura de Liquidez	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Depósitos de Clientes/Total de Fondeo No Patrimonial	71.1	77.7	79.6	88.7	93.7
Indicador de Fondeo Estable Neto	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: A partir de marzo de 2022, se presentan las cifras de préstamos brutos y de mora de 31 a 90 días con los rendimientos por cobrar incluidos, según lo publicado por la Superintendencia de Bancos. A partir de marzo de 2022, cambios en el manual contable regulatorio resultaron en una reclasificación en la presentación de la contabilidad de los depósitos. El crecimiento de los depósitos y el indicador de préstamos a depósitos se han afectado por este impacto. Los cargos diferidos fueron reclasificados a Otros Activos, lo que afecta los indicadores de Capital Base según Fitch y Patrimonio Tangible a Activos Tangibles, dado que, bajo la Metodología de Fitch, los cargos diferidos no son deducibles del Capital Base según Fitch, ya que están compuestos en gran medida por Anticipos de Impuestos.
n.a. - No aplica.

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions y Santa Cruz

Indicadores Financieros Clave – Desarrollos Recientes

Morosidad Controlada

Santa Cruz ha logrado conservar niveles de morosidad bajos y controlados a través del tiempo. A marzo de 2022, el indicador de cartera vencida mayor de 90 días fue de 0.8%, lo cual compara favorablemente frente a sus pares y el promedio del sistema. La implementación de políticas enfocadas a mejorar la cobranza y el apetito de riesgo soportan la calidad de activos, la cual está reforzada por la cobertura de cartera vencida alta de 638.9% dado el enfoque tradicionalmente conservador de mantener de excedentes de provisiones.

A diciembre de 2021, Santa Cruz contaba con un excedente de provisiones por DOP1,321 millones (2020: DOP1,015 millones) y para 2022 el banco espera realizar un gasto adicional acumulado de DOP670 millones, con el fin de cubrir posibles deterioros. En caso de requerirse, Santa Cruz ha contemplado utilizar las provisiones excedentarias existentes; no obstante, ha establecido como política que el indicador de cobertura se deberá mantener entre 200% y 300%.

El riesgo de concentración se mantiene moderado, dónde los mayores 20 deudores representan 15.52% del total de préstamos. Por su parte, los castigos son estables y cercanos a 1% (marzo 2022: 1.14%). Fitch considera que los indicadores de calidad de activos serán estables, apoyados de un entorno operativo favorable.

Las inversiones del banco representan 23.8% del activo de Santa Cruz. El banco mantiene estas inversiones principalmente para optimizar la liquidez de la entidad, y compensar el costo del fondeo. A marzo de 2022, el portafolio estaba compuesto por instrumentos de renta fija del banco central, bonos soberanos de la República Dominicana y en papeles comerciales o depósitos en instituciones financieras locales con calidad crediticia alta.

Mejoras en la Rentabilidad

La rentabilidad de Santa Cruz ha mejorado con respecto a su promedio histórico gracias a gastos por provisiones controlados (11.54% de la utilidad antes de provisiones), mejoras en el costo de fondeo y una dinámica buena del portafolio de inversiones. A marzo de 2022 la utilidad operativa sobre APR de Santa Cruz fue de 3.4% (promedio 2018-2021: 2.83%), manteniéndose en niveles adecuados para su modelo de negocios.

Con respecto al margen financiero, este ha mejorado desde 2020 producto de una reducción en el costo de fondeo que compensó la caída en las tasas activas. Fitch espera que el margen financiero se presione en el mediano plazo producto de la política monetaria contractiva. No obstante, considera que los niveles de rentabilidad del banco se mantendrán acordes para su calificación actual. Por su parte, a marzo de 2022 el indicador de eficiencia fue de 72.55%, deteriorándose con respecto a lo evidenciado en 2020 y 2021 de aproximadamente 58%, producto de mayores presiones por gastos de personal; no obstante, este deterioro en el indicador es transitorio y se espera que estos retornen a niveles históricos en el mediano plazo.

Capitalización Adecuada

La capitalización de Santa Cruz es adecuada gracias a una generación interna de capital buena y la retención de 100% de utilidades en 2021, factores que compensaron algunas presiones producto del crecimiento de la cartera de préstamos y el incremento de los APR por la volatilidad de tasas de interés. A marzo de 2022, el indicador de Capital Base según Fitch sobre APR fue de 19.8% luego de haber incrementado a 22.8% al cierre de 2020. Adicional a lo anterior, el aprovisionamiento excedentario de los préstamos vencidos actúa como colchón adicional de absorción de pérdidas ante situaciones adversas.

Si bien Fitch espera que la volatilidad de tasas continúe afectando los APR por riesgo de mercado a nivel sistémico, considera que Santa Cruz cuenta con una base de capital robusta y que se fortalece año tras año con la retención de utilidades, por lo que no espera deterioros pronunciados en los indicadores de capitalización del banco.

Liquidez Holgada

La liquidez de Santa Cruz es holgada. A marzo de 2022, el indicador de préstamos sobre depósitos de 62.8% es favorable frente a los pares y al sistema financiero. El banco conserva una estructura de fondeo adecuada ya que a marzo de 2022 los depósitos representaron 71.1% de

su fondeo, destacan los esfuerzos de Santa Cruz por mejorar la captación de fondeo de costo bajo.

Con respecto al riesgo de concentración, la dependencia de los mayores 20 depositantes se ha reducido paulatinamente; a marzo de 2022, los principales 20 depositantes por grupo económico representaron 18.4% (diciembre 2021: 19.5%). Bajo esta misma línea, Santa Cruz ha disminuido la participación de las administradoras de fondos de pensiones (AFP), puestos de bolsa y administradores de fondos de inversión (AFI) con el fin de obtener una estabilidad mayor en el fondeo.

Fitch resalta que los indicadores de crecimiento de los depósitos y el indicador de préstamos a depósitos fueron afectados por los cambios en el manual contable regulatorio a partir de marzo de 2022, los cuales resultaron en una reclasificación en la presentación de la contabilidad de los depósitos. Sin tener en cuenta este efecto, los depósitos hubiesen incrementado 14.90% y el indicador de préstamos a depósitos sería de 53.22%.

Con respecto a la liquidez, el banco realiza el cálculo normativo de la razón de liquidez y la brecha entre activos y pasivos. A marzo de 2022, Santa Cruz tenía un indicador de inversiones más efectivo sobre depósitos del público igual a 95.11%, nivel adecuado para atender sus obligaciones de corto plazo en caso de ser necesario. Adicional a lo anterior, Santa Cruz tiene diversas líneas de crédito interbancarias a usar en caso de contingencia de liquidez, las cuales son cercanas a los DOP5,000 millones.

Similar al resto del sistema, Santa Cruz presenta un descalce de activos y pasivos, aunque en proporción menor que el promedio del sistema, debido al corto plazo de una proporción alta de la cartera vence a plazos inferiores a un año. Dado lo anterior, Santa Cruz tiene y espera continuar con emisiones de deuda subordinada con el fin de mejorar el calce en bandas de largo plazo. El reglamento del riesgo de liquidez establece que los vencimientos de pasivos a 30 días deben de estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos 80% de ese monto para ambas monedas. Al cierre de 2021, Santa Cruz cerró con una cobertura de 450.90% en moneda nacional y 511.00% en moneda extranjera, manteniéndose muy superior al límite regulatorio.

Las calificaciones mencionadas fueron requeridas y se asignaron o se les dio seguimiento por solicitud del emisor calificado o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones siguiendo este enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1,000 a USD 750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 10,000 y USD 1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"; *Nationally Recognized Statistical Rating Organization*). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el ítem 3 del documento "Form NRSRO" y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento "Form NRSRO" (las "no NRSRO") y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

Derechos de autor © 2022 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.